3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 101.500,00 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 20 de agosto de 2004.
b) Contratista: Cesex, S.A.
c) Importe de adjudicación: 83.520,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 23 de agosto de 2004. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 1 de julio de 2004, sobre autorización administrativa de la instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007501-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Eléctrica Oeste Distr., S.L.U. con domicilio en: Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33-2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Apoyo de L.A.T. "Torre de Santa María-Aldea del Cano".
Final: C.T. proyectado.
Términos municipales afectados: Valdefuentes.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 20 KV.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,120.
Emplazamiento de la línea: Avda. de Extremadura de Valdefuentes.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
2	22,000 / 400,000 / 230,000

Potencia total en transformadores: 1.260 (KVA).
Emplazamiento: Valdefuentes. Avda. de Extremadura.

Presupuesto en euros: 45.129,17.
Presupuesto en pesetas: 7.508.862.
Finalidad: Dotar de suministro eléctrico a urbanización.
Referencia del Expediente: 10/AT-007501-000000.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 1 de julio de 2004. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 6 de julio de 2004, sobre autorización administrativa de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016279.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen: Desde C.T. "Moñino" hasta C.T. "Pedregales" en Navalvillar de Pela (AT-16061).
Final: C.T. Guadiana.
Términos municipales afectados: Navalvillar de Pela.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 20.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,534.
Emplazamiento de la línea: Calles río Guadiana, Arias Montano, Federico García Lorca, Juan Giménez y Juan Moñino en el T.M. de Navalvillar de Pela.

Presupuesto en euros: 22.427,28.